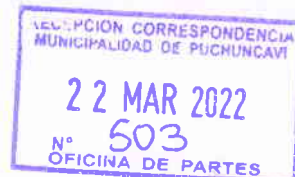


**COMUNICACIÓN DE ELECCIONES DE DIRECTORIO
ART. 21 BIS, LEY N° 19418**



Con el fin de dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 21 bis de la Ley N°19.418, la Comisión Electoral de la Organización Comunitaria denominada:

JUNTA DE ADELANTO VILLA HORCOMAD

comunica al Sr. Secretario Municipal de Puchuncaví que el proceso de elección del directorio se realizará:

Fecha de la elección	16 DE ABRIL 2022.
Horario	Inicio: 10:30 Hrs. Término: 19 Hrs.
Lugar y dirección	PLAZA COMUNITARIA. VILLA HORCOMAD

Suscriben la presente comunicación los miembros de la comisión electoral:

Nombre	Firma
Lionne León Riquelme	
DESDÉMONA CEA.	
PATRICIO GUERRERO.	

Uso exclusivo Secretaría Municipal

Comunica dentro de los plazos	SI <input checked="" type="checkbox"/>	NO
Observaciones:		

